



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL CONTRATO DENOMINADO “BELÉN, NAVIDAD 2023/2024”

PRIMERA.- OBJETO

Es objeto del presente pliego regular las condiciones técnicas que han de regir la contratación de una pieza belenística dentro de la programación de la Navidad en Sol.

SEGUNDA.- CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS

Creación de una composición belenística de unos 180 m2, cuya temática verse sobre la idea de la Creación y de la Vida, de manera novedosa y creativa y, a la vez, manteniendo la idiosincrasia del Belén tradicional.

La instalación y montaje deberá realizarse en la Real Casa de Correos, sede del Gobierno Regional, sobre la estructura soporte dispuesta para tal fin (el montaje de esta estructura soporte no forma parte de este contrato).

La pieza deberá ser abierta y panorámica, visible por sus cuatro caras, pudiendo tener diferentes alturas y situarse algunos de sus elementos en zonas interiores. Deberán respetarse las técnicas de perspectivas básicas teniendo en cuenta la configuración de la estructura soporte del belén.

TERCERA.- NORMATIVA DE ESPECTÁCULOS

El contratista respetará en la ejecución del presente contrato las normativas establecidas en la Ley 17/1997, de 4 julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Firmado digitalmente por: RIOS ZALDIVAR MARIA LOURDES
Fecha: 2023.07.31 14:09